



MINUTA NÚMERO 69
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2026

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA EDITH MORENO VALENCIA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las personas diputadas que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las personas diputadas Rolando Fortino Alcántar Rojas, Rocío Cervantes Barba, María del Pilar Gómez Enriquez, Martha Edith Moreno Valencia y Víctor Manuel Zanella Huerta. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cincuenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil veintiséis. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el siete de mayo del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos. ---

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con las solicitudes de preinscripción de las personas diputadas Carlos Abraham Ramos Sotomayor, con el tema México, María Eugenia García Oliveros con el tema día de descanso, Jesús Hernández Hernández, con el tema reconocimientos, Susana Bermúdez Cano, con los temas contrastes y mujeres y David Martínez Mendizábal, con el tema lágrimas de mármol. También informó que participarían en la sesión a



distancia a través de herramienta tecnológica las personas diputadas Yesenia Rojas Cervantes y Sergio Alejandro Contreras Guerrero. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con dos oficios suscritos, el primero, por el presidente de la Comisión de Hacienda y Fiscalización por el que comunicó que, a petición del diputado Alejandro Arias Ávila integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, dicha Comisión acordó solicitar la duplicidad del plazo de ciento ochenta días para dictaminar la proposición de punto de acuerdo identificada con el número de expediente legislativo digital 174/LXVI-PPA, al haber vencido dicho plazo el pasado ocho de mayo; y el segundo, por la diputada presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura mediante el cual informó que, a petición del diputado David Martínez Mendizábal integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, dicha Comisión acordó solicitar prórroga de sesenta días del plazo para dictaminar la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 247/LXVI-I, al vencer el mismo el veintiuno de mayo del año en curso. Derivado del cual, con fundamento en el artículo ciento ochenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se sometieron a consideración las autorizaciones de duplicidad del plazo para dictaminar la proposición de punto de acuerdo identificada con el número de expediente legislativo digital 174/LXVI-PPA y de prórroga para dictaminar la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 247/LXVI-I, sin registrarse intervenciones, mismas que sometidas a votación se aprobaron por unanimidad de votos. En consecuencia, la presidencia instruyó notificar el acuerdo aprobado a las comisiones de Hacienda y Fiscalización y de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, para los efectos conducentes. ----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las personas diputadas con las que se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las diez horas con seis minutos. Damos fe. -----

DIPUTADA MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
PRESIDENTA

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
VICEPRESIDENTE

DIPUTADA MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
SECRETARIA

DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número sesenta y nueve, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el catorce de mayo de dos mil veintiséis. -----